



REVISTA DE ARAGON

SEMANARIO DE CIENCIAS, LETRAS, ARTES É INTERESES GENERALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA: En el taller de encuadernaciones, calle de San Félix, número 2, en el almacén de papel de La Bandera Española, Coso, núm. 62, y en las librerías de la señora viuda de Heredia, Bedera, Sanz, Francés, Osés y Menéndez.—HUESCA: Librería de don Jacobo María Pérez.—TERUEL: Administracion de *El Turolense*.—MADRID: Librería de D. Mariano Murillo, Alcalá, 18.

—Se insertan anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	TRIMESTRE.	SEMESTRE.	AÑO.
En Zaragoza	8 rs.	15 rs.	28 rs.
En Madrid y provincias.	10 »	18 »	32 »

Números sueltos, quince céntimos de peseta.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al Director de la REVISTA DE ARAGON, D. Mariano de Cavia, Pinar, 2.º Los anuncios, avisos y reclamaciones se reciben en la librería de Osés, D. Jaime I, 42, frente al restaurant de Fortis. —No se devuelve ningun manuscrito.

SUMARIO.

- I.—*La Basílica del Pilar*, por D. Mariano de Cavia.
- II.—*El primer impresor de Huesca*, por D. Cosme Blasco.
- III.—*Los Justicias de Aragon*.—III (conclusion).—Por D. Victorio Pina.
- IV.—*La Audacia*. Novela por Alfredo de Musset.
- V.—*Tristes recuerdos* (poesías), por D. Baldomero Mediano y Ruiz.
- VI.—*Sonetos*, por D. German Salinas.
- VII.—*Un documento curioso*.
- VIII.—*Libros recibidos en esta redaccion*.
- IX.—*Espéctáculos, miscelánea y anuncios*, en la cubierta.

LA BASÍLICA DEL PILAR.

I.

Ya lo dijo Horacio (y perdóneseme el alarde pedantesco que en repetirlo pueda haber):

*Publica materies privati juris erit si
Nec circa vilem patulumque moraberis orbem, etc.*

Por esto y porque no hay campo tan bien cosechado que nadie pueda espigar en él sin algun fruto, dedico sin escrúpulo algunas líneas al asunto que han tratado ya doctas plumas y experimentados ingenios con tan feliz éxito que no pueden esperar lo igual todos los que se arriesguen á empresa semejante.

Examinar ahora el fundamento y significado de la tradicional leyenda del Pilar, extenderme sobre la historia del famoso templo ó describir menudamente las bellezas que encierra y aún los excesillos anti-artísticos que marchitan un tanto la valía que en aquellas luce, fueran cosas superiores á las que mis fuerzas, harto flacas por cierto, me consienten emprender. En vez de escribir una crónica más ó una nueva descripción del templo zaragozano, me limito á apuntar desconcertadamente mis propias impresiones, sin cuidar apenas de armonizarlas concienzudamente con analíticos y meditados juicios, y obedeciendo solamente al consignarlas á aquel lema que con tamaño encono han reprobado D. Pedro Antonio de Alarcon y otros moralistas.

No es en verdad el templo del Pilar donde mayores tesoros de deleite podemos hallar los que en algo amamos *el arte por el arte*, pero tampoco es depósito pobre y exhausto que no pueda contribuir á la satisfacción de tales aficiones. Los muros de la santa basílica ostentan hermosas muestras del génio humano, tan estimables en verdad para el artista como precio

sas son para el ánimo devoto las prendas de la bondad divina.

Muchos corazones han palpitado ante el Pilar al impulso de los recuerdos patrióticos ó de los sentimientos religiosos, pero ¡cuántas inteligencias tambien han sentido germinar en sí el amor á lo bello bajo las bóvedas augustas de aquel recinto!—Las líneas majestuosas, los armónicos colores con que surgen ante la vista aquellas naves donde parece vagar el espíritu de Ventura Rodriguez y Francisco Goya, los airosos perfiles de las once cúpulas alzándose en grandioso grupo en el azul espacio y reproduciéndose en el ancho espejo del Ebro caudaloso, son partes á construir para cuantos hijos de Zaragoza aman ó cultivan el arte el Santuario de las primeras inspiraciones, el archivo de los más puros recuerdos.

Y sin embargo, falta en esta gran obra cierto sello de carácter y animación á cambio del cual suele observarse la huella desgraciada de lo vulgar y lo convencional. Échase de ménos en este conjunto arquitectónico la calorosa espontaneidad del arte verdadero, y en su lugar se notan las frias formas del clasicismo académico. Halla la vista satisfacción agradable, pero queda el espíritu sin conmoverse ante esta masa de bellas y proporcionadas líneas. — Esto ¿en qué consiste?

Las antiguas edades nos han legado en sus viejos monumentos los trazos de su historia, de su religion y de sus costumbres. La arquitectura era entónces en su carácter, en sus proporciones, en sus formas todas fiel reflejo y vivísimo trasunto del particular carácter de cada uno de aquellos antiguos pueblos. Esas soberbias reliquias, esas labradas moles de piedra que se llaman las pirámides de Djizeh y el templo de Karnak, los subterráneos de Elefanta y la pagoda de Trichengur, el Parthenon de Atenas y el Coliseo Romano, la mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada, la basílica de Santa Sofía y la catedral de Strasburgo, son páginas elocuentes donde en grandiosas líneas se trazaron la historia de las civilizaciones, la vida de los pueblos, las fases varias del arte, los símbolos todos de las ideas religiosas. El último monumento en que la arquitectura ha tenido tan noble representación es la basílica Vaticana. En ella está esculpido el poema del Renacimiento de las artes, cual digno remate de toda una espléndida série de grandezas.

De entónces acá la arquitectura no siente en sus obras el soplo del espíritu creador que antes las animaba: vive la vida lánguida y ficticia de la tradición; y si desdeña los elementos que la dejaron pasadas épocas, si quiere dar un paso más allá de los que diere en otros tiempos, fácilmente cae en delirios grotescos

y estrafalarias aberraciones. Y es que ya las ideas no se informan en inmóviles masas graníticas, de gallardos perfiles ó de imponente grandiosidad. Las manifestaciones del pensamiento son hoy, como él, mudables y movilizadas. El libro ha sustituido al monumento: la frase célebre de Claudio Frollo no se vé desmentida un solo instante.

Por eso los monumentos que en nuestros días se levantan para adorar á Dios, ó para honrar el arte, ó para satisfacer necesidades públicas, redúcense á ser copias, ora felices, ora desdichadas, de los monumentos que nos legaran pasadas épocas. Faltan á los modernos cualidades propias y suyas peculiares; carecen de la elevada originalidad, de la variedad fecunda que son como el alma de las obras del arte, y por más que la perfecta regularidad de sus proporciones satisfaga severas exigencias, nunca conduce el espíritu á las puras regiones dó le llevan las sublimes é inspiradas expresiones del génio.

La significacion histórica, la representacion religiosa, la memoria de tales ó cuales sucesos dan color animado y carácter saliente á las obras arquitectónicas modernas, pero este es carácter prestado, y en ningun modo el propio que deben poseer las creaciones artísticas.—Tal es lo que se advierte en la suntuosa Basílica alzada á orillas del Ebro para guardar entre mármol y oro la sencilla imágen de la Madre del Salvador, el veneradísimo *palladium* de la tierra aragonesa.

Desde los primeros días en que el Cristianismo comenzó á propagarse por los ámbitos del mundo conocido fué grandemente famoso este Santuario. En el siglo iv dijo él el poeta Prudencio:

Sævus antiquis quoties procellis
Turbo vexatum tremefecit orbem
Tristior Templum rabies in istud
Intulit iras.

Durante los oscuros tiempos de la Edad Media era, á la par que el santuario de Compostela, centro de atraccion para los fervorosos peregrinos. En tiempos más modernos no decreció un punto su fama, y con ser esta grandísima en toda la cristiandad, siempre fueron harto pequeñas y pobres las proporciones materiales de la histórica capilla. Ni los reyes, ni el municipio, ni los magnates, ni el clero que levantaron la severa catedral de La- Seo, el magnífico hospital *urbi et orbi*, el suntuoso convento de Santo Domingo, la soberbia Casa Lonja, la arrogante Torre Nueva y tantos otros hermosos monumentos, pensaron en erigir templo digno de la imágen veneranda que entónces, como ahora, simbolizaba el sentimiento religioso de los hijos de Cesaraugusta. Pasados, sin que tal cosa se hiciese, los días de próspera grandeza del reino de Aragon, pasado el tiempo del poderío y gloria de la española monarquía, vino la época triste en que reinaba el postrer monarca de la dinastía austriaca, y entónces, cuando artes y ciencias, letras y armas yacían en humillante postracion y decadencia vergonzosa, tomó levantados vuelos la idea de albergar grandiosamente el sagrado simulacro.

Un arquitecto, llamado Herrera como el célebre de Felipe II, acometió la empresa, y como muestra de sus trabajos nos quedan el perímetro de la iglesia, las fachadas, poco atractivas en verdad, y la no concluida torre ornada á lo borrominesco. Alzáronse despues dos cúpulas y, por fin, el insigne D. Ventura Rodriguez, el restaurador de la belleza clásica, de quien tan cumplido como brillante elogio hiciera Jovellanos, dió el trazado magnífico que en parte vemos hoy realizado dignamente.

Más las plantas de lo moderno han borrado las huellas de lo antiguo y, aparte de la imágen famosa de

María, nada queda al templo para atestiguar la fecha remota de su abolengo.

El prestigio que dá el tiempo á las obras humanas y las agiganta como por un fenómeno óptico de la mente y nos doblega bajo el peso de la emocion, ese prestigio no lo tienen los pulidos jaspes y dorados bronceos que cubren los muros del templo del Pilar, como tambien carece este, segun lo que ya he apuntado anteriormente, del prestigio sublime que poseen las obras arquitecturales donde palpita el carácter espontáneo y original que ha de menester, sea en la concepcion ó en la realizacion de la idea, toda obra cuyo autor aspire á infundir en ella el calor vivífico del génio creador.

II

Si en la unidad de su conjunto ofrece la basílica del Pilar pobreza de vida y es manantial escaso de grandes impresiones (entiéndase que hablo siempre en sentido puramente artístico) desparramando en cambio las miradas, se registran dentro de aquellos muros tres admirables transcripciones de otros tantos aspectos y épocas de la historia del arte.—Allí se vé la expresion del Renacimiento glorioso del siglo xv en el magnífico retablo de Damian Forment, la restauracion clásica del siglo xviii en el suntuoso tabernáculo de Ventura Rodriguez, la de la pintura moderna en los soberbios frescos de Francisco Goya.

Y estas obras, creadas como detalles de un conjunto, por medio de un sencillo vice-versa convierten al conjunto en mero accesorio del detalle, y en vez de ser humildes partes á la armonía del todo, parece como que se aíslan de él haciendo que la belleza del todo sirva de ostentoso marco á la mayor hermosura de la parte.

Digámos algunas palabras sobre estas hermosas páginas del arte y sobre sus autores.—El del retablo del altar mayor habia nacido en las risueñas orillas del Turia, y, ansioso de aprender, se trasladó á las floridas márgenes del Arno; desde Valencia, fecunda madre de artistas inspirados, fué á Toscana, que era á la sazón donde se elaboraban las artes y las letras de la edad moderna. Acudió Damian Forment á Italia en las postrimerias del siglo décimo quinto; se presentó en la córte sin igual de Lorenzo el Magnífico y formó parte de aquella pléyade brillante de artistas y poetas; pasó y traspasó los umbrales del Baptisterio de Florencia, cuyas puertas maravillosas, cinceladas por Ghiberti, merecen ser—segun Miguel Angel—las puertas del paraíso, y son—segun Emilio Castelar—las que se abrieron para dar paso al Renacimiento de las artes y las letras: asistió á los comienzos de la carrera del inmortal Buonarroti: embebióse en el estilo y en las enseñanzas de Donatello, el autor del *Zuccone* del Campanil y del *San Juan* de la Galeria de los Oficios; saturó su espíritu en los luminosos efluvios que la gloriosa ciudad de Médieis esparcía entónces como la aurora esparce luminosa claridad al apuntar el día, y volvió, en fin, á pisar las playas españolas aportando á su pátria rico caudal de estudio y no menor caudal de inspiracion.

Estos caudales tornáronse presto en excelentes obras que hoy son orgullo de las principales ciudades que en lo antiguo dominara la monarquía aragonesa. Entre tales monumentos se cuenta el trípico precioso que, esculpido en gran masa de alabastro y puesto en la antigua iglesia de Santa María la Mayor, se admira hoy entre las corintias columnas de la basílica del Pilar. En él concilió el artista valenciano por felicísima manera las góticas tradiciones de la Edad Media y las nuevas enseñanzas que el Renacimiento tomaba del naturalismo antiguo.

Bajo los afligranados doseletes, junto á las caladas columnitas, entre las delicadísimas hojarascas que, siguiendo el gusto ojival todavía reinante, cincelaba Forment en la dura piedra, esculpió tres grandes composiciones y siete altos relieves que, aparte de ciertas incorrecciones y alguna dureza en tal cual figura, marcan ostensiblemente los nuevos horizontes que á las expresiones de lo bello habia abierto el buen gusto de los artistas italianos. Son asunto de las esculturas grandes la Asuncion de María, la Presentacion de Jesús en el Templo y el Nacimiento de la Virgen. La composicion es correcta, animados los grupos y muy de notar el sentimiento religioso que anima las figuras. Hay en ornacinas al nivel del pavimento dos estátuas de Santiago y San Braulio, diestramente coloreadas, que en aquel tiempo no las hubiera esculpido otro cincel español, fuera del de Alonso Berruguete. El misticismo más puro y el más atento estudio del natural únense dichosamente en ambas obras, digno fruto del talento de Damian Forment.

Los detalles de este magnífico retablo son muy bellos, aunque en algunos parajes se advierte la torpe mano de los restauradores: el conjunto es por todo extremo armónico y perfecto. Y sin embargo, compárese la impresion que este retablo causa bajo las amplias naves greco-romanas del Pilar, con el efecto que produce el retablo de la catedral de La- Seo—también de Forment—bajo las severas místicas ojivas, y se habrá de confesar irremediamente que el tríptico de que hemos hablado desarmoniza y desentona no poco con lo que le rodea. Así debió entenderlo el insigne D. Ventura Rodriguez cuando en su proyecto hubo de separar esta obra del centro del templo, colocando el altar mayor á espaldas del tabernáculo que cobija la santa Imágen de la Madre del Redentor.

MARIANO DE CÁVIA.

(Se concluirá.)

HISTORIA DE ARAGON.

LA IMPRENTA.

EL PRIMER IMPRESOR DE HUESCA.

¡Gloria á aquel que la estúpida violencia
De la fuerza aterró sobre ella alzando
A la alma inteligencia!
¡Gloria al que en triunfo la verdad llevando
Su influjo eternizó libre y fecundo!
¡Himnos sin fin al bienhechor del mundo!

(A la invencion de la imprenta.)

QUINTANA.

I.

Así como el telescopio aproxima á la vista, aumentándolos, todos los objetos que pueden ser del dominio de aquel importante instrumento, de igual manera la imprenta acerca y pone en comunicacion inmediata, continúa y perpétua, el pensamiento del hombre.

La palabra, dada por Dios, así que fué conocida la escritura, comenzó á perfeccionarse y ella como la idea dejaron de ser invisibles é inmateriales y adquirieron la *perpetuidad* y la *transmisibilidad*, inseparables cualidades de que carecía el lenguaje, hasta entonces tan fugaz como el sonido.

Desde el dia en que la palabra fué escrita, desde que se dió cuerpo á la voz y al pensamiento, el género humano, en perpétua conversacion consigo mismo y á pesar de la distancia y á pesar de la muerte, experimentó progresos inmensos y casi no interrumpidos de civilizacion; enriqueció el pasado, cultivó el presente y elaboró para el porvenir; escribió sus ideas,

sus cantos, sus historias, sus leyes, sus ciencias y sus artes, su religion y hasta su tierra y su cielo; inmortalizó, en suma, sus ideas fugitivas é hizo de ellas manuscritos é instituciones.

Un millon de manos tomaron en tan feliz época la caña del egipcio, la pluma del griego, el estilo del romano, el papiro, la corteza de la palmera, el pergamino de la Edad Media, el papel del europeo, y en todas las lenguas apresuráronse á grabar la palabra, objeto de fé para el entendimiento, objeto de comercio para el arte y objeto de transporte para la industria.

Los manuscritos se multiplicaron en una proporcion incalculable sobre la tierra; la mano del hombre fué la máquina del entendimiento; la profesion de los copistas consideróse como una de las más numerosas, de las más honradas y de las más lucrativas: los traficantes en manuscritos sostenian millares de copistas, revendian sus copias, dábanles por ellas el salario correspondiente y hacian un beneficio sobre el pensamiento. En Roma habia un barrio particular donde se hacía este tráfico de las ideas y de la palabra escrita; los ricos tenían esclavos escogidos que estaban esclusivamente ccusagrados á copiar para sus bibliotecas las obras más sobresalientes de los tiempos antiguos y contemporáneos; el gobierno sostenia también un gran número de esclavos para estender y sacar copias de sus edictos y los oradores para conservar sus discursos. Más tarde, en tiempo del Bajo Imperio, fueron los eunucos, raza á la vez degradada y privilegiada, los que copiaban en Bizancio las obras maestras de la antigüedad griega, hebráica y latina. Los religiosos, en fin, y esto sucedió, entre otros monasterios, en los célebres aragoneses de San Juan de la Peña, San Pedro el Viejo y aún de Monte-Aragon y San Victorian, fueron los que en el silencio de sus celdas ó de sus cláustros ó en medio de las bibliotecas (1), dedicáronse á esta multiplicacion de la palabra sagrada ó de la palabra profana, copiando y recopilando aquellos millares de ejemplares de la Biblia, del Evangelio y de autores ilustres de pasadas épocas.

II.

Tal era el estado de la palabra humana por los años de 1400 y aún bastante tiempo despues: necesaria era una revolucion de la mecánica para preparar las innumerables revoluciones del pensamiento que la Providencia reservábase cumplir en el género humano por medio de un hombre oscuro.

Fué éste JUAN GENSFLEICH GUTTEMBERG, jóven patricio que nació en Maguncia, ciudad noble y opulenta situada en las márgenes del Rhin, impresor de la famosa *Biblia latina*, llamada de las cuarenta y dos líneas, gentil-hombre del elector Adolfo de Nassau y muy merecedor de que los libreros de Alemania celebrasen (como lo hacen cada cien años) la fiesta dedicada á su invencion de la imprenta, y de que Maguncia y Estrasburgo inmortalizaran su nombre con las bronceas estátuas hechas por los privilegiados cinceles de Thordwaldsen y David de Angers.

Aquel hombre, tan oscuro entonces, tan renombrado hoy, consiguió con su fortaleza de ánimo vencer cuantos contratiempos opusieron á su propósito y auxiliado de la amistad y con firme constancia en sus ensayos, llegó á ofrecer al mundo el maravilloso resultado de sus afanes.

La imprenta comenzó á funcionar y á difundirse rápidamente por toda la Europa, llevándola á Francia, Fust, el cual fué acusado allí de profesar la magia, redujosele á prision por el Parlamento y fué protegido por Luis Onceno.

(1) *La Vida Monástica en Aragon*, por D. Alonso Celdrán de Alcarráz, obra impresa en Zaragoza en 1601 por los herederos de Juan de Escarrilla. Libro único, página 21 y siguientes.

Y no debe causarnos extrañeza que el descubrimiento de Guttemberg sublevára á todos los que literalmente vivian de su pluma: perdian de un solo golpe su pan y su talento; asquerosa pobreza iba á sustituir su bienestar, porque el talento improductivo es otra miseria más. Escribientes, iluminadores, encuadernadores, pergamineros y hasta los libreros mismos, gritaron contra la mágia, el escándalo, el secreto diabólico, el sortilegio infernal, y este concierto de maldiciones reforzado con los gritos de un populacho ignorante y ciego, resonó, segun hemos visto, hasta bajo la bóveda de la gran Cámara del Parlamento de Paris.

Entre tanto la imprenta no cesaba de extenderse y trabajar. Maguncia en 1457, Roma en 1467, Augsburgo en 1468, Venecia y Milan en 1469, la capital de Francia en 1470 y otras muchas ciudades fueron adoptando aquel gran invento, objeto de tantos y tan justos elogios por aquella generacion y las siguientes.

El primer libro impreso en España lo fué en 1474 en Valencia, la cual, Zaragoza y Barcelona, cabalmente las tres capitales del reino de Aragon, fueron las tres primeras ciudades impresoras en nuestra península. Valencia con *Les obres ó trobes davall scrites les quals tracten de la hors de la Sacratissima Verge Maria*, Zaragoza con su *Municipulus curatorum*, y Barcelona con su libro *De Epidemia et peste*, iniciaron el movimiento, siendo impresores, de la primera obra Alberto Palmart, de la segunda Mateo Flandro y creo que de la otra Jaime Lledó ó Lladó.

III.

Hasta ahora, que yo sepa, no se habia fijado quién fuera el primer impresor que en la muy antigua ciudad de Huesca se habia ejercitado en el manejo de los tórculos. La lectura detenida de un gran número de libros, especialmente históricos, existentes en las bibliotecas públicas y particulares de aquella ciudad por mi tan querida, hizome saber que *Manuel Bierge*, llamado á trabajar por la Universidad sertoniana (1), fué el que primeramente dió á luz en 1511 el primer volúmen que en su portada decia así:

—VITA OSCENSIS DIACONI LAURENTII, auctore Magistro Fr. Berengario Thobias et Lasperi, ordinis carmelitani, ex officina Emmanuelis Bierge. Osca. Typographus Universitatis. Anno Domini MDXI.—

El Fr. Berengario ó Berenguer, fué doctor parisiense ó hijo del convento del Carmen de Huesca (anteriormente iglesia de San Macario Abad) y segun el erudito Padre Ramon de Huesca (2), fundador del convento carmelitano de Zaragoza, en virtud de licencia de D. Hugo de Mataplana, obispo cesaraugustano expedida en la misma ciudad á 17 del mes de Junio de 1290.

Dicho *Libro* se conservó manuscrito en la biblioteca del convento del Carmen Calzado hasta el año 1511, que fué impreso por cuenta de la Universidad de Huesca, siendo su tamaño en cuarto mayor y constando de 129 fólios y bastantes abreviaturas de fácil inteligencia.

En la portada del mismo volúmen se veian dos escudos: el de la derecha era el de la Universidad oscense y el de la izquierda el de la Orden religiosa del autor: ambos estaban sostenidos por dos ángeles y encima habia unas parrillas, en cuyo rededor se leia en gruesos caractéres: *Ad majorem gloriam nostri Laurentii*.

Estaba trabajada dicha portada por Lorenzo Marti-

(1) Esta primera imprenta se estableció en la casa llamada del *Conserje*, propiedad de la Universidad y hoy del Instituto provincial. Tambien ahora habitan en ella el conserje y dependientes de aquel acreditado centro de enseñanza.

(2) Tomo VII, página 42.

nez y Rueda, establecido en Huesca y descendiente de Andrés García Martínez, hijo de la propia ciudad, iluminador y grabador muy notable y de gran fama para trabajos de esta clase en libros, códices y otros manuscritos, llevados á cabo con suma limpieza, frescura de color y caprichosos adornos en las primeras letras de los epígrafes y capítulos.

Dicho artífice Martínez y Rueda se trasladó á Huesca algun tiempo despues de la muerte de su padre, y este, por los años de 1343 residia en Aviñon, en cuyo punto y luego en España trabajó mucho de su arte, sobresaliendo entre sus obras la iluminacion de las Decretales con la glosa magna que en membrana y en gran fólio existen, con otros apreciables manuscritos é impresos raros, en la Biblioteca de la catedral de Sevilla.

Tal es uno de los capítulos que forma parte de la *Historia de la Imprenta en Aragon*, que tengo intencion de confiar á la prensa cuando ocasion propicia se presente.

COSME BLASCO.

LOS JUSTICIAS DE ARAGON.

III.

MICER JIMEN PEREZ DE SALANOVA.

(CONCLUSION.)

El cumplimiento de sus deberes trascendentalísimos exigia en el Justicia, además de grande suficiencia intelectual, no ménos virtudes y condiciones de carácter: último tribunal el Justiciado donde se decia friamente el derecho, el orgullo ó la vanidad podian igualmente mutilarlo: forzoso era que el Justicia, inspirándose en el código, que es anterior á todos los escritos, ó sea la conciencia, y el que, obra de los siglos, se habia elaborado el reino en córtes generales, huyera de los consejos estraviados que precipitan en el obrar; de la lisonja, que desvanece, y se precaviera del contacto de la seduccion; y nuevo Aquiles se apercibiera á sufrir los dorados proyectiles, que traidora dirige, para no ser herido: una abdicacion vergonzosa ó una transaccion hecha en ageno interés de la nacion, eran crímenes castigados por la ley y la indignacion pública: por el contrario, la inflexibilidad é integridad en mantener enhiesto el derecho ó arrojarlo al ser amenazado á la nacion para que lo recogiera, virtudes eran que se recompensaban con el reconocimiento y gratitud más entusiastas: un descuido en defender la ley hubiera abortado un cataclismo nacional; la vigilancia por que aquella fuera observada era la felicidad en el interior y en el exterior que sostenía su influencia.

Penetrado Salanova de estas verdades é inspirado por la acrisolada conducta pública de sus antecesores Pedro Perez de Tarazona, Martin Perez Artasona y Rodrigo Castellezuelo, dió principio á su Justiciado, constituyéndose adalid infatigable de la justicia; y á fin de que se consiguiera pronta y eficazmente, allanó el camino que á ella guiaba, haciendo desaparecer el formularismo de la etiqueta y la severidad estemporánea: oyó á todos los ciudadanos honrados, sin aceptacion de clases ni personas, que es ésta criminal en el representante de la ley, y teniendo presente que la ilustracion es el más denodado antagonista de la autocracia y que su imperio sólo puede subsistir en naciones ignorantes y envilecidas, se espontaneó en ser el maestro de los letrados, á los que comunicó no sólo la ciencia de las cosas del Reino, que sólo constaban por

el uso y se transmitían por tradición, sino también la de aquellas que adquiriera á fuerza de grandes estudios, y fué el Mentor de los iliteratos, guiándoles con sus consejos: ¡Feliz Aragón, que se envaneció con tales próceres y estribó su gloria sobre tan firmes columnas! A ser políticos y la REVISTA uno de sus órganos, de buen grado dejaríamos deslizar nuestra pluma por el fecundo campo de las comparaciones; y frente á esta eminencia pondríamos algunas *celebridades* de otros siglos; impudentes medianías presentadas como notabilidades; gigantes de carton con basamentos de movediza arena.

Tanta probidad, desinterés é ilustración, unidas á un natural agradable, dieron por resultado el ganar Salanova incondicionalmente la voluntad del monarca; así que el alma de éste, émula de las virtudes cívicas del Justicia, encontró su más cumplida satisfacción en dar feliz término á las aspiraciones de sus súbditos; de aquí que evitara el alimentar ideas y prohiar planes que tendieran á ensanchar el círculo de su poder, reduciendo á menores proporciones la esfera del bien público, y de aquí que se sostuviera el equilibrio de los dos poderes, lo cual reflejaba mayor brillo y honor sobre la corona, impidiendo que, atolondrada, se lanzara á un camino de aventuras, en el que abandonada á sus propias fuerzas, se hubiera sentido abrumada con las situaciones difíciles que hubieran surgido. Empero es condición y consecuencia del flujo y reflujo de las sociedades se encapote con negros nubarrones el horizonte político tras un día tranquilo y sereno: no obstante la prudencia y lealtad de D. Jaime y la discreción de Salanova, el espíritu quisquilloso, ambicioso é independiente de algunos nobles aragoneses, de las calificadas casas de Luna, Urrea, Atrosillo, Cornel, Vergua, etc., arrastró á la rebelión á otros muchos deudos, afines y obligados amigos, los que, capitaneados por el gobernador general del reino D. Lope Ferrench de Luna, por D. Jaime de Ejerica, alférez mayor del monarca, y por el mayordomo de éste don Sancho Antillon, con el pretexto de ciertos desafueros reales que vejaban sus intereses,—que en el terreno candente de las pasiones siempre hay á la mano una tea para producir ó intentar por lo ménos un incendio,—contra el dictámen de Salanova, que vió la primera chispa y se estremeció á las primeras llamadas; roto los nobles el freno del temor de escaldar con nuevas lágrimas la faz de la patria, cuando apenas se habían enjugado las que el furor de la ambición de D. Pedro y D. Alfonso la hicieron derramar, aquellos y otros patricios, en son de rebeldía, en Abril de 1301 se congregaron en la espaciosa iglesia de Santo Domingo de esta ciudad; en ese monumento donde la altivez aragonesa se manifestó tantas veces,—que la ignorancia soliviantada y azuzada mutiló y más tarde la inconsideración demolió á medias,—y haciendo en él públicas sus querellas contra el rey D. Jaime insolvente, se juramentaron bajo la pena de ser tenidos por traidores los que se separaran del acuerdo *de recabar por representantes justicia á quien correspondiera* y sin aguardar sentencia: puestos al frente de sus vasallos, hicieron campo de sus sangrientas algaradas los términos de esta capital y pueblos inmediatos, tratando á sus moradores, hijos de una misma patria, como si fueran infieles. ¡Extraño procedimiento para que pagasen los prógimos la sinrazón propia!—que tan atroz es el interés, que por saciarse, ciego desconoce las prescripciones naturales y llega á sofocar la voz de la sangre, si esta se opone á sus proyectos.

No se desanimó Micer Salanova en vista de los desafueros y rebeldía de la nobleza: decidido á hacer respetar la justicia, de acuerdo con el monarca dictó las medidas conducentes á defender la seguridad y propiedades de los naturales de Aragón contra los in-

surgentes; y convocadas y reunidas córtés generales en 29 de Agosto de 1301 bajo la presidencia de este Justicia, recibió las justas quejas y demanda del soberano, que impresionado profundamente por la injusta agresión de la aristocracia, la calificó de enemiga de la ley, como acostumbrada á vivir de desmanes é invasiones, pidiendo al mismo tiempo fuera penada. Fatales podían ser las consecuencias de un fallo favorable al rey y adverso á los revoltosos,—que la lógica de las insurrecciones es devastadora y sangrienta;—pero inflexible Salanova, á trueque de que saliera ileso la justicia, aún cuando pereciera la nobleza, sentenció en pró de aquel. No conformándose los nobles con su veredicto y viendo en esta ejecutoria la confiscación y el destierro, solicitaron se inhibiese el Justicia de su causa, pretestando les era sospechoso, y apoyándose más tarde en que ellos cuestionaban el cumplimiento ó violación del juramento de fidelidad, apelaron á la curia eclesiástica. Con otro Justicia que no fuera Micer Salanova, el recurso era sagaz y de resultados probables en aquella época en que la acción de la iglesia pesaba tanto en la balanza de los negocios públicos, dado caso de que las mitras, identificadas con los fueros, desinteresadas y patrióticas, hubieran querido terciar en este asunto, que considerado bajo su doble aspecto, si bien era religioso, primaria y directamente, y sobre todo en mejor justicia, era civil. Permitásenos decir del escrúpulo de los concusionarios que no tropezaban en el saqueo y matanza, y se afligían sus *místicas* conciencias por la observancia de una fórmula, que en muchos casos desaparece entre el interés personal de las restricciones mentales: mas la argucia y el escrúpulo, á pesar de ser muy timorato y hasta ascético Salanova, no mellaron el espíritu varonil del magistrado, y rectificado en su veredicto, lo publicó con la solemnidad de costumbre en dicha metropolitana el 1.º de Setiembre del mencionado año, salvando al país de ser el *anima vilis* de los tumultuantes de alta esfera.

Irámos más lejos de lo que nos hemos propuesto si siguiéramos exponiendo los títulos que contrajo Micer Salanova en los cuarenta años próximamente que ejerció el Justiciado, para que le dirijamos un testimonio de admiración: y además sería objeto de una historia mejor que de una biografía el puntualizar los servicios que prestó tanto en las Córtes que hemos manifestado como en las que se reunieron en esta ciudad en 1300, y en las posteriores de 1307 en Alagon, y de 1311 en Daroca, á cuyos servicios debemos añadir y recordar sus vigiliadas escribiendo y recopilando, no sólo sus investigaciones jurídicas de Aragón, si que también las de otros eminentes jurisconsultos, conocidas con el nombre de *Observaciones de Salanova*.

Escribe Blancas que en un necrologio de la basílica del Pilar consta que murió en 11 de Junio, sin especificar el año; y Juan Jimenez de Cerdán asegura en la obra que escribió de los Justicias célebres, sus antecesores, que fué enterrado en la misma iglesia.

VICTORIO PINA.

LA AUDACIA. (1)

NOVELA POR ALFREDO DE MUSSET.

I.

A principios del reinado de Luis XV, un joven llamado Croisilles, hijo de un platero, volvía de París al Havre, su ciudad natal. Su padre le había encargado la gestión de cierto negocio mercantil y los resultados

(1) El original francés lleva por título *Croisilles*.

habian sido completamente satisfactorios. La alegría de ser portador de buenas nuevas haciale caminar con más rapidez que de costumbre, porque aunque llevaba en sus bolsillos una buena cantidad de dinero, viajaba á pié por gusto. Era el tal Croisilles un muchacho de buen humor, y no desprovisto de talento, pero tan fácil de distraerse y aturdirse, que se le miraba generalmente como algo loco. Con el chaleco abrochado al revés, la peluca torcida y el sombrero bajo el brazo, seguía las orillas del Sena, ora cantando, ora dejando volar la fantasía, siempre en pié al rayar el alba, cenando siempre en los figones que encontraba al paso, y encantado de este modo de viajar al través de una de las más hermosas comarcas de Francia. Al paso que caminaba atacando sin piedad á los manzanos que veía, iba buscando *in mente* algunos consonantes (porque todos los aturridos pecan algo de poetas) para un madrigal que trataba de dirigir á una bella señorita de su país; nada ménos que á la hija de un arrendador general, la señorita Godeau, perla del Havre y uno de los partidos más codiciados por la parte célibe del sexo feo. Croisilles no entraba en casa de Godeau sino por casualidad, esto es, cuando alguna vez llevaba alhajas compradas á su padre. El señor Godeau, cuyo nombre vulgar y plebeyo no se avenía bien con su inmensa fortuna, se vengaba del disgusto que le producía su bajo origen dándola siempre de mal humorado y mostrándose en todas ocasiones soberbia y despiadadamente rico.

No era él hombre á propósito para permitir la entrada en su salon al hijo de un platero; pero como la señorita Godeau tenía los ojos más lindos del mundo, como la figura de Croisilles no era de las peores, y sobre todo, como nada puede impedir á un buen mozo enamorarse de una hermosa niña, cátese que Croisilles adoraba á la señorita Godeau y que ésta no se mostraba disgustada por semejante cosa. En ella, pues, iba pensando el mancebo al regresar al Havre, y como jamás habia reflexionado sobre asunto alguno, en vez de tener presentes los obstáculos invencibles que le separaban de su amada, no se ocupaba más que de buscar un consonante al nombre de pila de la muchacha, que se llamaba Julia. Cuál fuese el consonante que encontró es lo que todavía no hemos averiguado; pero el hecho es que al llegar á Honfleur se embarcó, lleno de gozo el corazón y con su dinero y madrigal en el bolsillo, corriendo luego, apenas tocó el término de su viaje, hácia la casa paterna.

Croisilles encontró la puerta cerrada; llamó varias veces, no sin temor y extrañeza, porque no era día de fiesta; nadie contestó. Llamó á su padre, pero en vano; entró en casa del vecino para preguntar qué habia sucedido, pero el vecino, en lugar de contestarle, volvió la cabeza como no queriendo conocerle. Croisilles repitió sus preguntas, y supo, por fin, que su padre acababa de hacer quiebra y se habia escapado hácia América abandonando todos sus bienes á los acreedores.

Antes de darse entera cuenta de su desgracia, Croisilles no pensó sino en que tal vez no vería más á su padre. Parecíale imposible verse abandonado así, tan de repente; quiso entrar por fuerza en la tienda, pero se le hizo ver que se habian sellado las puertas de la misma; se sentó, por fin, en un guardacanton y echóse á llorar amargamente, sordo á los consuelos de los que le rodeaban y sin dejar de llamar á su padre, aunque no ignoraba cuán lejos estaria ya; al cabo se levantó, avergonzado de ver que las gentes se agrupaban en torno suyo, y se dirigió al puerto sumido en la más profunda desesperacion.

Llegado al muelle, empezó á andar de aquí para allá, como un hombre extraviado que no sabe dónde vá ni qué ha de hacer. Veíase perdido, sin recursos,

sin asilo, sin medio alguno de salvacion, y, como es muy natural, sin amigos. Sólo y vagando á orillas del mar, diéronle tentaciones de precipitarse en él. En el mismo momento en que, dejándose llevar de tal idea, se dirigia hácia un sitio algo elevado, aproximóse á él un criado viejo llamado Juan que de muchos años atrás servía á su familia.

—¡Ay, pobre Juan! gritó Croisilles. ¿Sabes qué es esto? ¿Es posible que mi padre nos haya abandonado sin decirnos adios, sin hacernos una sola advertencia?

—Ha partido, respondió Juan, pero no sin despedirse.

Y al mismo tiempo sacó una carta del bolsillo y entrególa á su amo. Croisilles reconoció la letra de su padre y antes de abrirla, la besó con efusion; pero no habia en ella más que muy pocas palabras. En lugar de endulzar el dolor del jóven, la carta se lo aumentó. Honrado hasta entónces y tenido por tal, pero arruinado por un percance imprevisto (la bancarrota de un asociado), el viejo platero dejaba á su hijo algunas palabras convencionales de consuelo, pero ninguna esperanza, fuera de esa esperanza vaga, sin fundamento ni solidez, que es lo último que se pierde.

—Juan, mi buen amigo, dijo Croisilles, tú me has visto nacer, tú eres la última persona que aún puede quererme un poco... Mira, lo que voy á hacer es sin duda algo sensible para tí, pero á mí me aliviará del todo... Tan de veras como mi padre se ha embarcado, voy á echarme á ese mar, no ahora ni delante de tí, sino un día ó otro, porque estoy perdido, completamente perdido.

—¿Qué vais á hacer? replicó Juan, sin darse por entendido, pero agarrando á Croisilles por el borde del vestido; ¿qué vais á hacer? Vuestro padre ha sido engañado; esperaba dinero que no ha venido, y esto es algo cruel. ¿Podia permanecer aquí? Yo le he visto ganar su fortuna desde hace treinta años que le sirvo; yo le he visto trabajar y negociar sin descanso, y venir los escudos, uno á uno, á vuestra casa. Era un hombre honrado y hábil; pero han abusado de él atrozmente. En estos últimos dias no me he movido de la casa; lo mismo que habia visto venir los escudos, los he visto marchar. Durante un dia entero vuestro padre pagó todo lo que pudo, y cuando ya estuvo vacía su caja, no pudo ménos de decirme, enseñándome seis francos que quedaban en un rincón: «¡Esta mañana habia aquí cien mil francos!» Señorito, esta quiebra no es una cosa que deshonne.

—No dudo yo, contestó Croisilles, de la probidad de mi padre ni de su desgracia; tampoco dudo de su cariño, pero ¿por qué se ha ido sin abrazarme? Yo no estoy acostumbrado á la miseria, yo no tengo el talento bastante para restablecer mi fortuna. Y aunque lo tuviera, mi padre se ha marchado. Si él ha necesitado treinta años para enriquecerse ¿cuántos me harán falta para reparar este golpe? Muchisimos más. ¿Y vivirá él para entónces? De fijo que nó; morirá allá, al otro lado del mar, y yo no puedo ir á encontrarlo, no puedo unirme á él sino muriéndome tambien.

Por desolado que estuviera Croisilles, no era ménos religioso. Aunque su desesperacion le hiciese desear la muerte, no se atrevia á dársela. Desde las primeras palabras de dicha conversacion el pobre jóven se habia apoyado en el brazo de Juan y ambos volvieron hácia la ciudad. Cuando ya entraron en sus calles y el mar estaba algo lejos, dijo el fiel criado:

—Pero, señorito, me parece que un hombre honrado tiene el deber de vivir, y que una desgracia nada prueba. Puesto que vuestro padre no se ha matado, á Dios gracias, ¿cómo se os puede ocurrir la idea de morir? Puesto que en esta quiebra no hay la menor deshonra, como lo sabe toda la ciudad. ¿Qué se pensaria de vos? Que no habíais podido tolerar la pobreza. Esto

no seria digno de un cristiano y un valiente; porque, despues de todo, ¿qué es lo que os asusta? Gentes hay que nacen en la miseria sin conocer jamás padre ni madre. Bien sé que no todos se parecen y que nada hay imposible á Dios. ¿Qué hariais en semejante caso? Vuestro padre no habia nacido rico; esto es tal vez lo que más le consuela. Si desde hace un mes hubierais estado aquí, esto os hubiese dado gran valor. Sí, señor, cualquiera puede arruinarse, nadie está libre de una bancarrota; pero vuestro padre, me atrevo á decirlo, ha sido todo un hombre. Algo precipitada fué su marcha; pero ¿qué quereis? no todos los dias hay un barco dispuesto á hacerse á la vela para América. Yo le acompañé hasta el puerto, y si hubiéseis visto su tristeza... ¡Cómo me recomendó el estar á vuestro cuidado, el darle noticias vuestras!... Señorito, es una pícaro idea esa de meterlo todo á barato. Cada cual tiene aquí abajo su época de prueba; yo he sido soldado antes de ser sirviente; he padecido de verdad, pero era jóven; tenía vuestra edad, señorito, y entonces me parecía que la Providencia no puede decir su última palabra á un hombre de veinticinco años. ¿Por qué quereis impedir á Dios que repare el mal que os causa? Dad tiempo al tiempo y todo se arreglará. Si tomárais mi consejo, deberiais esperar dos ó tres años, y yo apostaría á que os habia de ir perfectamente. Siempre hay tiempo y medios para marcharse de este mundo. ¿Por qué ceder á una mala tentacion?

Mientras Juan se esforzaba en persuadir á su amo, este caminaba silencioso, y como suelen hacer los que sufren, iba mirando á un lado y á otro como buscando algo que pudiera reconciliarle con la vida. En esto, hizo la casualidad que la señorita Godeau, la hija del arrendador general, pasase por allí con su aya. La casa donde vivía no estaba lejos de allí; Croisilles la vió entrar en ella. Este encuentro produjo en el atribulado mancebo más efecto que todos los razonamientos del mundo. Ya he dicho que tenía algo de loco y que cedía casi siempre á sus primeros movimientos.

Sin vacilar por más tiempo ni dar explicacion alguna á su fiel criado, dejó el brazo de éste y fué inmediatamente á llamar á la puerta del Sr. Godeau.

(Se continuará.)

TRISTES REQUERDOS.

I.

Contemplando una estrella me dijiste:
—Lo que esa dure durará mi amor.
La mirábamos aún y de improviso
la estrella se apagó!
¿Por qué, despues, con lágrimas tardías
tan fatal coincidencia lamentar?
Sin querer, por supuesto, aquella noche
dijiste la verdad...!

II.

Como á tu níveo rostro
le servian de marco,
en ondulantes bucles,
tus cabellos dorados,
me pareciste un lirio
coronado de rayos,
á los que vibra, iguales,
el sol en el ocaso.

¡Ay! aquella aureola
de atraccion y de encanto
que por la vez primera
contemplaba yo estático,
de mi aureola de mártir
era triste presagio...!

III.

Si hablaran las acacias perfumadas
que prestaron su sombra á nuestro amor,
brotára en tus mejillas nacaradas
encendido rubor.

¡Mas tú sonries...! De sus troncos rudos
no temes la officiosa delacion
porque sabes que están ciegos y mudos
como tu corazon...

BALDOMERO MEDIANO Y RUIZ.

SONETOS.

I.

Á UNA MEGILLA.

Fresca, süave, púdica, lozana,
Ostentas envidiada por la Aurora
Tu megilla más dulce y tentadora,
Que á la codicia de Eva la manzana.
La púrpura de Tiro soberana
Que el Universo destruida llora,
Mi vista perpicaz la encuentra ahora
En tu rostro teñido como grana.
¡Ay! Clóris, no te cause maravilla
Que clave en tí los acerados ojos,
Donde el fulgor del entusiasmo brilla,
Que lo hago, más que por causarte enojos,
Por ver más hermoseedada tu megilla
Ardiendo en el volcan de tus sonrojos.

II.

EL VERDADERO FIN.

Pensaste un dia en alas de la ciencia
Elevarte á los cuernos de la luna,
Súpulo, no sé cómo, la fortuna,
Y se llenó de enojo á tu insolencia:
Y se llenó de enojo á tu insolencia:
Armándose de intriga y de influencia
Segó tus ilusiones una á una,
Y cuando ya no te dejó ninguna,
Te quedaste á la luna de Valencia.
Pues lo sabes, intriga, adula, miente,
Rastrea, vil lagarto, el súcio lodo,
Hoy eso es la moneda más corriente,
Y los libros proscríbelos del todo;
La cuestion es medrar honradamente
Si es posible, y si nó... de cualquier modo.

GERMAN SALINAS.

UN DOCUMENTO CURIOSO.

No hace muchos dias, en la solemne sesion que celebró la Academia establecida en la ciudad de Alcalá de Henares en honor del inmortal autor del *Quijote*, leyó un conocido escritor, cuyo nombre no recordamos en este instante, aunque sí podemos dar fé de su erudicion y laboriosidad, un trabajo titulado *Cervantes, administrador militar*, en el cual se apuntaban datos muy curiosos y noticias numerosas acerca de las tareas de este género á que se dedicó el gran escritor, constituyendo con ellas durante mucho tiempo su profesion y principal modo de vivir.

Hablando de este punto el Director de la REVISTA pocos dias há con un su amigo y compañero, en quien las dotes privilegiadas del ingénio compiten con la perenne aficion al estudio, tuvo á bien comunicarnos copia exacta de un documento, visto por él en uno de los viejos protocolos de la escribanía pública de Sevilla de Luis Porras, y que no desdeñaria seguramente para sustento y apoyo de su tesis el erudito disertante de Alcalá. El documento, escrito en letra clara y papel sano, dice así literalmente:

«Sepan cuantos esta carta vieren como yo Miguel de Cervantes Saavedra, criado de S. M. residente en esta ciudad de Sevilla: otorgo é conozco que é recibido de Diego de Zufre tenedor y pagador de las galeras de España por S. M. residente en esta ciudad de Sevilla que está ausente cuatrocientos reales de plata que valen trece mil seiscientos maravedises, los cuales son para cuenta de los salarios que yo y un ayudante mio habemos de haber por los dias que nos hemos ocupado y ocuparemos en la saca de aceite que por comision de Francisco Benito de Mena que hace el oficio de proveedor por el señor D. Antonio de Guebara en el Puerto de Santa María de saca de la ciudad de Ecija y villa de Carmona y de otras partes de Andalucía para provision de la Armada de S. M. que está en la Coruña, los cuales dichos cuatrocientos reales recibí del dicho Diego de Zufre en contado de que me doy por pagado á mi voluntad sobre que renuncio la excepcion é Leyes de la pecunia é prueba de la paga como en ella se contiene y como pagado le otorgo esta carta de pago que es fecha en Sevilla á veintiseis dias del mes de marzo de mil quinientos noventa años. Y el dicho otorgante al cual yo el escribano público inyuso escrito doy fé que conozco, lo firma de su nombre en este registro: siendo testigos Luis Mexía y Baltasar Valdes escribano de Sevilla.—Miguel de Cervantes Saavedra.—Luis Mexía escribano de Sevilla.—Baltasar Valdés, escribano de Sevilla.—Luis Porras escribano público de Sevilla.»

LIBROS RECIBIDOS EN ESTA REDACCION.

ENSAYOS JURÍDICOS Y LITERARIOS, por D. Luis Anton Miralles Sala- bert. (El Concejo.—Derechos de la viuda.—Prescripcion de las penas.—Pena de muerte.—Poder judicial.—Familia natural.—Cofidicacion, etc.)—Un volumen en 8.º de 342 páginas.—Zaragoza.—Imprenta del Hospicio Provincial.—1879.

La obra que hoy publica uno de nuestros más doctos y estimados catedráticos de Derecho, responde á un sentimiento nobilísimo que demuestra la tendencia progresiva y plena vocacion que hoy impulsan y animan al moderno profesorado. El que se ha consagrado habitualmente,—dice el Sr. Miralles,—á la ocupacion del estudio

y la enseñanza, tiene el deber moral y profesional de pensar primero, de formular despues lo pensado y, por último, de completar el trabajo publicando, difundiendo, sometiendo al ajeno juicio el propio pensamiento como procedimiento racional de noble aspiracion á elevarnos intelectualmente cuanto nuestra individual imperfeccion permita.

En tan laudables móviles se inspira la publicacion de esta obrita que contiene varios interesantes estudios: en todos ellos se observa gran erudicion, unidad de criterio y perfecto conocimiento de las teorías de los juriconsultos modernos más ilustres.

Deploramos no disponer hoy de más espacio en la REVISTA para dedicarlo al examen de este importante libro por cuya publicacion felicitamos al Sr. Miralles; sin embargo no renunciamos á dedicarle en otro número un artículo, recomendando entretanto á nuestros lectores los *Ensayos jurídicos*.

NUEVA BIBLIOTECA UNIVERSAL.—Seccion Jurídica.—SISTEMA DEL DERECHO ROMANO ACTUAL, por M. F. C. de Savigny, traducido del aleman por M. Ch. Guenoua; vertido al castellano por Jacinto Mesia y Manuel Poley.—Tomo V.—Madrid, 1879.—Un volumen de 398 páginas en 4.º

Este tomo, quinto de la obra notabilísima de Savigny y octavo de las publicaciones jurídicas de la casa editorial de los Sres. F. Gónzaga y Compañía, véndese en las principales librerías al precio de veintiocho reales.

En cuanto al mérito de la obra, hartos elogios hemos hecho de él para que hayamos precision de repetirlos una vez más.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.—Seccion 5.ª.—AÑO CRISTIANO. Novísima version castellana de la obra del Padre Juan Croisset, refundida y adicionada con el Santoral Español por don Antonio Bravo y Tudela.—Mes de Febrero.—Madrid, 1879.—Un volumen de 256 páginas en 8.º

Libros de este género son de indiscutible precision para las personas sinceramente piadosas. Ningun ejemplo más á propósito para fortalecer su fé que la relacion de la vida y hechos de los Santos.

La obra de que hoy nos ocupamos ofrece sobre las demás de su linaje las ventajas de llevar el *Martirologio* completo á la cabeza de cada dia, de estar adicionada con el *Santoral Español*, y la de ser esta edicion la más barata que se conoce.

El Sr. Tudela, encargado de la refundicion de la obra, se ha separado de la rutina de reproducir textualmente la traduccion que en 1753 hizo de la citada obra, el P. Isla; rindiendo con ello un tributo al gusto de nuestros dias y el que se merece un libro tan estimado.

ADVERTENCIA.

Por no haberse recibido á tiempo la *Crónica Madrileña*, que para el presente número esperábamos, sale este con un pequeño retraso; para compensarlo de alguna suerte, hemos aumentado la lectura que contiene este número dándole más variedad.

Hemos adoptado medidas seguras para que estas faltas, independientes de nuestra voluntad, no se repitan en lo sucesivo.

Zaragoza: Imprenta del Hospicio Provincial.